

**INFORME DE COMISARIO
ALA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE:
EXTINPEST S. A.**

Señores Accionistas:

Presento a ustedes como comisario mi Informe y Opinión sobre la marcha de la Compañía del año terminado al 31 de diciembre del 2013.

1. He obtenido de los administradores toda información sobre las operaciones, documentación y registro que he creído necesario investigar.
2. He revisado el Balance General de Extinpest S. A. al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes Estados de Resultados de Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2013. Mi responsabilidad es expresar mi opinión sobre estos basada en la revisión efectuada.
3. Los Estados Financieros fueron preparadas de acuerdo con normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías.
4. Los Estados Financieros mencionados anteriormente guardan correspondencia con los Registros Contables.
5. Cumpliendo mi obligación como Comisario, establecido en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Normas Legales presento mi opinión sobre los siguientes aspectos:
 - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los Libros de Contabilidad.
 - b) Realizado el examen que incluye del Sistema de Control Interno, se determina que los procedimientos adoptados por la Compañía son adecuados.
 - c) Los Administradores de Extinpest S. A. han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes. Han presentado la documentación Técnica Financiera, Reportes y Anexos exigidos por la Superintendencia de Compañías en forma oportuna.

- d) Los Libros de Actas de Junta de Accionistas y del Directorio, Libro de Acciones y Accionistas se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones Legales vigentes.
- e) Según la información proporcionada por la Gerencia de la Compañía no he conocido de Denuncias que se hubieran presentado en contra de la Compañía.
- f) Dejo expresa constancia por la colaboración de los Funcionarios y Empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información, que creí necesaria para revisar, lo cual a hecho posible el mejor desempeño de mi función.

Atentamente



Viviana Monge

Ing. Comercial

Comisaria